

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de pienso compuesto para cubrir las necesidades de las Unidades de Caballería de la Dirección General de la Policía.

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322 38 12.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3. *Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de pienso compuesto con destino a las unidades de caballería de la Dirección General de la Policía, por importe de 22.264.440 pesetas, compuesto por cinco lotes independientes: Lote I (Madrid) 6.765.860 pesetas. Lote II (Barcelona) 5.015.030 pesetas. Lote III (Valencia) 2.692.150 pesetas. Lote IV (Sevilla) 5.666.580 pesetas. Lote V (Zaragoza) 2.124.820 pesetas.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en la cláusula 8.ª del pliego de prescripciones técnicas.

4. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995, según apartado 5.º del pliego de prescripciones técnicas.

5. *Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas, si es en efectivo, y de 500, si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 11 de abril de 1995.

6. *Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 18 de abril de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. *Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, 76, 1.ª planta (Madrid), a partir de las diez treinta horas del día 25 de abril de 1995.

8. *Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 445.289 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o en su caso, el 2 por 100

del importe límite de cada uno de los lotes a los que concurren los oferentes.

9. *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse independientemente por cada uno de los lotes, teniendo presente lo que establece las cláusulas 6.ª y 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1995.—El Director general de la Policía, Angel Olivares Ramirez.—18.032.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la realización de los trabajos de recogida, transporte y entrega urgente de correspondencia oficial, nóminas y pequeña paquetería desde Madrid a distintas dependencias.

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322 38 12.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3. *Servicio a realizar:*

a) Recogida, transporte y entrega urgente de correspondencia oficial, nóminas y pequeña paquetería desde Madrid a las distintas dependencias policiales diseminadas por todo el territorio nacional.

b) El presupuesto total del gasto es de 16.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. *Vigencia del contrato:* Desde la fecha de su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1995.

5. *Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas, si es en efectivo, y de 500, si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 11 de abril de 1995.

6. *Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 18 de abril de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. *Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, 76, 1.ª planta (Madrid), a partir de las diez horas del día 25 de abril de 1995.

8. *Régimen de fianza:* deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 320.000 pesetas (2 por 100 del importe total del gasto).

9. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

10. *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse teniendo presente lo que establece la cláusula séptima y octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

12. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1995.—El Director general de la Policía, Angel Olivares Ramirez.—18.033.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se señalan.

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición de víveres.

Expediente 2V-00055-S-95: Cinta de lomo de cerdo y otras partidas.

Expediente 2V-00051-S-95: Filetes paleta de cerdo y otras partidas.

Expediente 2V-00052-S-95: Carne de añejo.

Expediente 2V-00053-S-95: Acedias congeladas y otras partidas.

Expediente 2V-00054-S-95: Atún en tacos y otras partidas.

Expediente 2V-00069-S-95: Cafés.

Expediente 2V-00065-S-95: Tortillas de patatas congeladas y otras partidas.

Expediente 2V-00062-S-95: San Jacobos y otras partidas.

Expediente 2V-00049-S-95: Fiambres.

Expediente 2V-00063-S-95: Huevos de gallina.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula novena del pliego de bases.

3. *Importe límite de la licitación, IVA, descarga y estiba en almacenes incluidos:* Los importes límite de licitación serán los siguientes:

Expediente 2V-00055-S-95: 19.683.000 pesetas.

Expediente 2V-00051-S-95: 19.936.000 pesetas.

Expediente 2V-00052-S-95: 18.296.000 pesetas.

Expediente 2V-00053-S-95: 11.502.000 pesetas.

Expediente 2V-00054-S-95: 19.845.000 pesetas.

Expediente 2V-00069-S-95: 8.663.800 pesetas.

Expediente 2V-00065-S-95: 13.317.000 pesetas.

Expediente 2V-00062-S-95: 19.978.000 pesetas.